

Tensión enunciativa en la argumentación: tonalidades y figuras del cuerpo discursivo en textos orales dialógicos de estudiantes universitarios

Fernanda María Álvarez Chamale*

Resumen

Este trabajo presenta un estudio sobre las modalidades que asume la enunciación oral de estudiantes universitarios en el contexto de prácticas de argumentación dialógica a partir de lecturas propuestas en un espacio curricular de primer año de tres carreras de la Facultad de Humanidades. El objetivo es analizar cómo la enunciación subjetiva se actualiza, se fusiona y se separa *con* y *de* la voz del discurso disciplinar para demostrar, luego, que las marcas de los movimientos subjetivos discursivos son mecanismos por los cuales los estudiantes se constituyen en sujetos de una *nueva lengua* evocada en el discurso académico. La inscripción enunciativa se materializa en huellas lexicales y retóricas que, aunque no son siempre las requeridas por la academia, sí son, en cambio, huellas de múltiples intentos por conformar parte significativa del discurso académico. En lo que respecta al funcionamiento del sujeto en relación con la lengua y el discurso en su dimensión argumentativa, el marco teórico de este abordaje encuentra sus bases en el Interaccionismo Estructural de Claudia de Lemos y en la línea Interaccionista-discursiva de Martínez Solís. Se recuperará, también, la noción de *pulsión retórica* propuesta por Raúl Dorra así como el concepto de *lectura productiva* de François Rastier.

Palabras clave: tensividad enunciativa, argumentación oral dialógica, discurso académico-disciplinar

* Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades.

Enunciative Tension in Argumentation: Shades and Shapes of Discourse in Dialogical Oral Texts of University Students

Abstract

This paper presents a study on the modalities that university students' oral enunciation assumes in the context of dialogical argumentation practices with proposed readings in a curricular space of fifth year in three careers of the Faculty of Humanities. The aim is to analyze how the subjective enunciation is updated, merged and separated *with* and *from* the voice of the discipline discourse to prove, then, that the marks of the discursive subjective movements are mechanisms by which students become subjects of a new language evoked in academic discourse. The enunciation become evident in lexical and rhetorical traces that, although not always required by the academy, are, however, traces of multiple attempts to make up a significant part of the academic discourse. With regard to the operation of the subject in relation to language and discourse in its argumentative dimension, the theoretical framework of this approach finds its basis in the Structural Interaccionism of Claudia de Lemos and the Interactionist-discursive approach of Martínez Solís. We will reconsider, too, Raul Dorra's notion of *rhetorical impulse* and the concept of *productive reading* of François Rastier.

Keywords: enunciative tension, dialogical oral argumentation, disciplinary-academic discourse

1. Introducción

Si la voz manifiesta tensiones es porque ya en ese expulso del cuerpo –que es la voz– existe intrínsecamente una pulsión/deseo por decir y por ir al otro. Aun cuando la voz es puesta en acción en un diálogo relativamente orientado (la voz *expuesta*), en tanto y en cuanto ha sido producido por y para una situación académica, la modalidad oral genera efectos imprevistos por los sujetos y por la institución. Esta característica se refuerza cuando los sujetos implicados no son expertos en la materia o tema sobre el que dialogan, sino que se vinculan con el campo disciplinar desde el lugar de quienes precisan configurar su voz dentro de un contexto discursivo relativamente nuevo para ellos ¿Y qué es configurar la voz sino constituir la propia subjetividad en una *lengua distante* o desconocida? Así, pues, la intención de este trabajo es dar cuenta de las tensiones enunciativas que se suscitan en textos argumentativos orales y dialógicos producidos por estudiantes ingresantes a la universidad, por cuanto a partir de las marcas de tales tensiones puede elaborarse un ensayo acerca del *impulso o repulso retórico* alojado en situaciones académicas de acceso a discursos disciplinares relativamente nuevos para los sujetos interlocutores.

Se entiende aquí por *tensión* el vínculo entre el decir del sujeto que habla y su cuerpo; cuerpo que, en la enunciación oral vocalizada –no textualizada originalmente y sólo textualizada, aquí, con fines metodológicos– se localiza principalmente en la voz. Así, en este trabajo, *tensión* y *tensividad* remiten a la misma idea. Aunque no se ahondará en las conceptualizaciones de la semiótica del cuerpo y la semiótica tensiva (Greimas y Fontanille, 1995; Fontanille y Zilberberg, 2004), diremos que la *tensividad enunciativa* hace referencia, de acuerdo con Fontanille y Zilberberg, al campo de presencia en tanto dominio espacio-temporal en el que se ejerce la percepción y la enunciación es acto y praxis a la vez. En esta dirección, el yo-enuncivo habita un espacio tensivo cruzado y entrelazado de intensidades y, por ello, la presencia del cuerpo se constituye en centro deíctico que funciona como campo relacional y tensivo: relacional, porque está vinculado siempre con un sujeto y tensivo, porque

la percepción implica una atracción o repulsión, es decir, una tendencia afectiva (Contreras, 2012).

En esta dirección, ponerse en palabras supone siempre un movimiento hacia afuera a través de un desplazamiento que supone a la vez exposición y expansión. Aun cuando es el “yo” el que expresamente habla en el acto de decir, esto es, aun cuando el *yo* dice “yo”, algo más que la subjetividad se desembraga del cuerpo. La voz es, pues, el expulso del hablante, la materia con la que su cuerpo hará lazo afuera del yo, con la que, a su vez y por esa vía, se desdoblará de sí. Con su voz el sujeto habla y se escucha. Una vez afuera la voz, ya no hay posibilidad de volver atrás su recorrido, porque no puede la voz devolverse ni dejar de decir lo dicho, aunque en esa proyección medien formas del no decir o estrategias de silenciamiento. En esa materia sonante –en ese “expulso”– se expresan las tensiones con las que la subjetividad configura su relación con la lengua, con el cuerpo (el propio y el ajeno) y con el otro.

La *tensividad enunciativa* se teje en textos sobre escenas discursivas a partir de las elecciones lingüísticas –ya sea intuitivas, ya sea reflexivas– que el sujeto realiza para adecuarse a una situación determinada o para alcanzar un objetivo de efecto estético o argumentativo. Por cuanto esa *tensividad* se marca en la textualidad en tales ineludibles elecciones como una disposición descriptiva-mostrativa del *cuerpo* que en cada acto adquiere la voz, es posible considerarla un rasgo constitutivo no sólo del sujeto-que-habla, sino también de la subjetividad de la lengua, es decir, de la lengua que habla en la voz. La expulsión de la voz en el acto de enunciar instala la alteridad en el campo de la comunicación y, con ella, la distancia que hace posible la coexistencia entre el yo-digo y el yo-escucho. De esa disidencia inaugural emerge la tensión en el enunciado y su función argumentativa. Tal como sostienen Ducrot y Anscombe:

La función argumentativa de un enunciado es el conjunto de las conclusiones a las que el locutor *pretende* apuntar a través de ese enunciado. No se trata forzosamente de las conclusiones a las que *quiere* llevar a su alocutario, sino las que *presenta* como finalidad de su enunciación. Por eso consideramos que la función argumentativa forma parte integrante del sentido (Ducrot, 2001: 256).

Es posible sugerir que, en esa misma dirección, Raúl Dorra propone la noción de *pulsión retórica* para referirse al impulso subjetivo-lingüístico por existir frente al otro en tanto deseo de comunicación. En su libro *La casa y el caracol* afirma: “debemos tener en cuenta que si el niño aprende a hablar no es porque tenga interés en la gramática sino en la comunicación. Él quiere existir ante los demás, ser un tú ante el otro –digamos la madre– y para ello necesita plantarse como un yo, ser reconocido, convertirse en un sujeto pleno” (2006: 38). En el trabajo denominado “Pulsión retórica” (2011) de la *Revista Rétor*, Dorra recupera de Alfonso Reyes (1997) el concepto de *retórica infusa* cuando éste sostiene que “Todos, inconscientemente, usamos de cierta retórica infusa. Vivimos defendiendo y objetando puntos de vista y tratando de convencer al prójimo”¹. Para Dorra la *pulsión retórica* es anterior a la gramática y al dominio del habla, se halla “en el fondo de la palabra aún no organizada en frases, en la pronunciación todavía deficiente, en el balbuceo del cuerpo, en el llanto o la caricia”, aunque persistirá, luego, en todas las instancias en las que la voz consiga articularse en palabras, en frases y en texto.

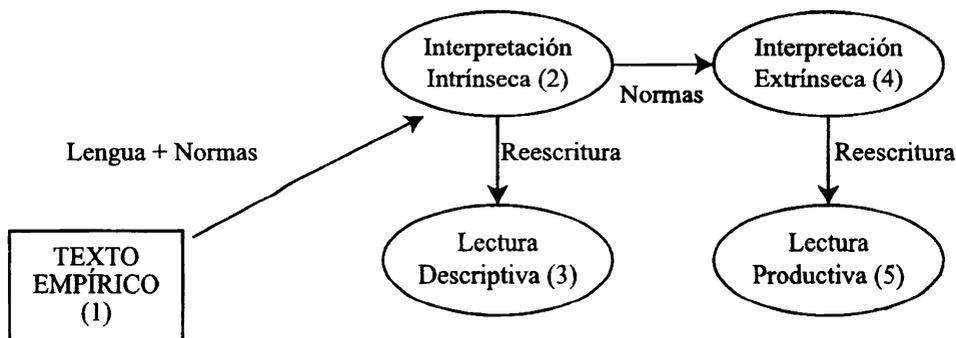
2. Marco teórico y metodológico

Es preciso destacar la dimensión interaccionista de esta propuesta, no sólo inscripta en una de las orientaciones teóricas que la sustentan –el Interaccionismo Estructural–, sino también en la estrategia general aplicada en la configuración de los textos que han resultado objeto de análisis. En efecto, el corpus aquí analizado consta de tres textos dialógicos, pertenecientes a una muestra más amplia compuesta por un total de seis textos argumentativos orales dialógicos, formulados por estudiantes de las carreras de Historia, Filosofía y Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta. Estas argumentaciones se realizaron en el contexto de la Cátedra de “Comprensión y producción de textos”, asignatura de primer año de

¹ *La antigua retórica* puede consultarse en el Tomo XIII de las *Obras Completas de Alfonso Reyes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, citado por Raúl Dorra en “Pulsión retórica en Rétor. Vol. 1. N°. 1, 2011, págs. 1-23.

las carreras mencionadas. Los textos argumentativos se formularon a partir de la lectura de textos disciplinares que postulan como tema de discusión la confrontación entre cultura escrita y cultura oral y, a partir de allí, los aspectos sociales, lingüísticos y cognitivos implicados en la escritura y en la oralidad².

Es en este sentido que puede considerarse a las textualizaciones orales aquí analizadas como “lecturas productivas”, concepto adoptado de François Rastier (2005), con el cual se hace referencia a la puesta en palabras como proceso de reformulación inter e intratextual. Una lectura productiva nunca se reduce a una mera paráfrasis, sino que configura recorridos interpretativos a través de los cuales se realizan la apropiación, significación y subjetivación de los contenidos disciplinares emergentes de la lectura de los textos fuentes, propuestos, en este caso, en un espacio curricular. En su libro *Semántica interpretativa*, Rastier se refiere a dos formas diferentes de interpretar y leer un texto fuente. Una lectura es *descriptiva* cuando en ella se llevan a cabo mecanismos intrínsecos de interpretación y, en cambio, es *productiva* cuando pone en funcionamiento mecanismos interpretativos extrínsecos (Rastier, 2005: 303). Rastier representa del siguiente modo tales recorridos interpretativos:



² Los textos disciplinares leídos y trabajados en clases fueron fundamentalmente dos: el texto de David Olson (1995) “La cultura escrita como actividad metalingüística” y el texto “La cultura escrita: un instrumento de opresión” de D. P. Pattanayak, ambos compilados por David Olson en el libro *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Gedisa.

Esta línea, aplicada al análisis semántico de las producciones textuales, es compatible con el marco teórico interaccionista más general en el que se apoya este estudio. El Interaccionismo Estructural, cuya representante es Claudia De Lemos de la Escuela de Campinas de Brasil, es una perspectiva psicolingüística sobre adquisición del lenguaje que estudia el funcionamiento del sujeto en las tramas del discurso como proceso recursivo no evolutivo ni progresivo de subjetivación. De acuerdo con este enfoque, no sólo la lengua, sino también cada dispositivo discursivo, se constituyen a lo largo de la vida en relación con la *alteridad* desde donde el cuerpo del sujeto, con el cual se relacionan, puede ser simbolizado y significado. Los textos dialógicos argumentativos que aquí se analizan son una clara demostración de cómo la interacción simboliza y altera el cuerpo –tanto el cuerpo subjetivo como el cuerpo discursivo– en tensiones de la voz marcadas prosódica y lingüísticamente en el enunciado.

Finalmente, en cuanto a la perspectiva teórica sobre la argumentación, tal como sostuve en la introducción, me ubico en un enfoque integral y complejo de la argumentación. Esto se debe a dos razones. Por un lado, concibo la función argumentativa como pulsión retórica del sujeto (Dorra, 2011) y como elemento constitutivo del sentido del enunciado (Ducrot y Anscombe, 2001) y, por otro, teniendo en cuenta los estudios de María Cristina Solís (2005) sobre la construcción del proceso argumentativo en el discurso, pongo especial énfasis en la dimensión dialógica del lenguaje como campo de constitución de la subjetividad. De acuerdo con esta investigadora, “la validez de una argumentación está relacionada con la toma en cuenta del otro dentro del mismo proceso discursivo y de las circunstancias o condiciones contextuales y semánticas de la realización discursiva en el marco de un género discursivo particular” (Martínez, 2005:19).

Las características del corpus que me ocupa –sujetos novatos, oralidad, argumentación– inciden directamente en la configuración de las textualidades producidas por los estudiantes, algunas de las cuales tal vez no cumplen con los requisitos estratégicos, formales y discursivos

estipulados, pero en cambio sí presentan una matriz de rasgos que dan cuenta de un impulso retórico que impregna de *tensividad*, abriendo paso a un recorrido semiótico de carácter corporal, discursivo y disciplinar en el campo de los contenidos especializados relativamente nuevos para los sujetos interlocutores.

3. Tensión enunciativa en la argumentación: *tonalidades y figuras del cuerpo discursivo*

Hay dos aspectos sobre la *tensividad* de los diálogos argumentativos que analizaré en este trabajo. Uno de ellos se refiere a lo que Martínez Solís (2005) denomina *tonalidades del enunciado* para dar cuenta de la orientación social que asumen los actos discursivos en relación con los tres ejes de la enunciación: el enunciador (tonalidad intencional), el enunciatario (tonalidad predictiva) y el Tercero (tema; lo referido o *eso que se dice*; tonalidad apreciativa). En todos los casos, las tonalidades se proyectan desde la perspectiva del Yo, por eso me atrevo a pensarlas como tensiones que el Yo-enunciador suscita en relación con él mismo, con el interlocutor y con el tema. El segundo aspecto sobre la *tensividad* que voy a considerar se refiere a ciertas figuras de pensamiento y de sentido que se producen en las textualidades dialógicas y que dan cuenta de un núcleo semántico opaco, como si se tratara de una dimensión del sentido de *lo otro* en donde el recorrido interpretativo está por hacerse. En este caso considero el “sentido” como ese vacío que representa, en esta *instancia de velo*, el discurso académico con sus contenidos específicos.

3.1. Tonalidades

Debido a los límites expositivos de este escrito, se considerarán sólo las instancias de apertura y de confrontación³ de los textos dialogales objeto de análisis, a partir de las cuales se analizará principalmente la *tonalidad apreciativa* para dar cuenta de la configuración de los puntos de vista de los interlocutores.

³ Franz van Eemeren y Rob Grootendorst (2006) plantean que un diálogo crítico o dialéctico presenta cuatro etapas: la confrontación de puntos de vista, la apertura, la argumentación y el cierre.

Según la proximidad o distanciamiento, se apreciarán al menos cuatro puntos de vista en estos textos, a saber: los dos puntos de vista de cada uno de los interlocutores y los dos puntos de vista expresados en los textos fuentes leídos en clases, sobre los cuales se estructuran los primeros. En cualquier caso, la tensión se vehicula en la identidad o el distanciamiento que cada uno de los interlocutores expresa en relación con las lecturas fuentes cuyos planteos generales opuestos son, por un lado,

- “la escritura conduce a la modernidad” (Olson, 1996) y,
- por otro, “la cultura escrita es un instrumento de opresión” (Pattanayak, 1996).

Observemos de qué manera se produce tensividad en los diálogos seleccionados.

3.1.1. Diálogo I: José y Ana

A continuación se cita el fragmento textual a través del cual José y Ana abren su diálogo.

JOSÉ: ¿quée/ postura vas a defender?

ANA: yo voy a defender la postura de Pattanayak

J: ajá/ o sea que estás a favor de la cultura oral

A: claro/ pero tampoco totalmente en contra de la cultura escrita/ sino que/ me parece que está mal que se trate de ponerla como algo superior

J: bueno/ yo también/ estoy/ estoy de acuerdo con Pattanayak pero/ bah/ más estoy/ yo/ en un grado más/ quiero que las dos estén juntas/ quiero considerar que las dos son superiores/ son la máxima expresión de las ideas humanas/ no quiero subordinarme ni a la una ni a la otra/ pero tampoco quiero exaltar a ninguna// prácticamente estamos/ casi de acuerdo podríamos decir

A: es verdad/ así que

J: esto no va a ser un debate/ sino va a ser más bien una conversación nomás

A: nos hemos puesto de acuerdo

J: nos hemos puesto de acuerdo///

*Fragmento 1 - Apertura - Diálogo argumentativo I - José y Ana - UNSa

En el diálogo de José y Ana prácticamente no encontramos confrontación de posiciones; el acuerdo entre los hablantes es inicial. Ambos presentan puntos de vista similares sobre el tema, aunque varían parcial y gradualmente junto con los roles que asumen a lo largo del intercambio. Para abrir el diálogo, sin mandato explícito, José oficia de entrevistador de su interlocutora, pese al tenor simétrico de las relaciones entre los sujetos (ambos estudiantes de primer año, ambos de la misma franja etaria, ambos compañeros de clases, etc.). José pregunta y evalúa como si coordinara el diálogo y Ana responde. Una vez ella posicionada, él presenta su punto de vista que, aunque similar al de su interlocutora, se halla inscripto en una perspectiva enunciativa diferente: “bueno/ yo también estoy de acuerdo con Pattanayak/ pero/ bah/ más estoy yo en un grado más/ quiero que las dos estén juntas/ quiero considerar que las dos son superiores”. Se aprecian dos mecanismos en las expresiones subrayadas: en primer lugar, la explicitación del consenso inicial con la interlocutora a través del adverbio “también”; en segundo lugar, el distanciamiento respecto del punto de vista de la interlocutora, pero, más estrictamente, respecto de la posición preconcebida que ofrece el discurso académico, esto es, respecto de la posición de Pattanayak. El distanciamiento se marca a través de un encañamiento adversativo (pero).

Luego José recupera la tonalidad evaluativa sobre la instancia enunciativa que llevan a cabo junto con su interlocutora y afirma: “prácticamente estamos/ casi de acuerdo/ podríamos decir/ esto no va a ser un debate/ va a ser nomás una conversación”. De este modo José y Ana inauguran su diálogo argumentativo bajo el tono de una conversación-discusión orientada a la confrontación con una postura evocada, esto es, una posición que no se corresponde directamente con ninguno de los puntos de vista esbozados por ellos, sino con una mirada externa. Los hablantes-proponentes textualizan aunadamente para llevar a cabo una tarea que ambos

se proponen inconscientemente y que implica, sin dudas, una ardua tarea: re-construir al oponente y cuestionarlo.

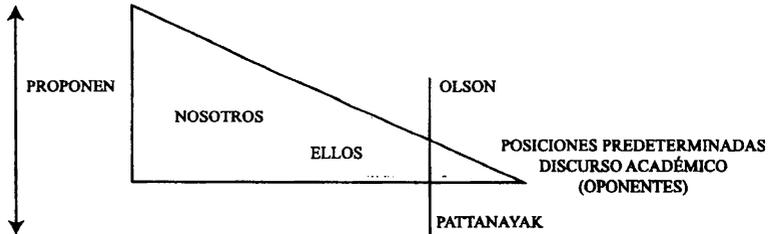
En el siguiente esquema se observará que cada vértice representa un punto de vista. Como se verá, todos los esquemas graficados en este trabajo son triangulares, por cuanto alguno de los posibles cuatro puntos de vista antes mencionados produce una identidad con alguno de los dos textos fuente que sirven de lectura, los cuales, como se explicó, representan perspectivas opuestas entre sí. A su vez, los gráficos pretenden representar la tensividad actualizada en dichos puntos de vista, mediante el ensanchamiento (-identidad -oposición) o el estrechamiento (+identidad +oposición).

JOSÉ

“Yo también estoy de acuerdo con Pattanayak”

PERO

“las dos (CE y CO) son superiores, son la máxima expresión de las ideas humanas”



ANA

“Yo voy a defender la postura de Pattanayak...”

SINO QUE

“me parece mal que se trate de ponerla (a la CE) como algo superior”

Ahora bien, en el fragmento textual que sigue se presenta parte del mecanismo que, como condición de posibilidad del proceso de interacción dialógica, los sujetos hablantes adoptan para evocar, reconstituir y analizar al oponente-otro (no-nosotros).

A: y sí/// ahora no sé/ qué otro tema está bien como para tratarlo// bueno/ por ahí/ bueno/ me pareció interesante eso de que/ que decían que era como que/ marcan como superior a la cultura escrita/ como que separan a las personas/ viste/ a los analfabetos por un lado/ como si estuviesen excluidos del grupo/ y el resto así/ bueno/ todos los que saben leer y escribir/ dentro del grupo

J: sí/ pero/ sí/ claro/ sí/ generalmente **no tienen en cuenta a esa gente** que vive tranquilamente sin necesidad de la cultura/ de la cultura escrita/ o **hay gente que sabe leer y escribir pero sin embargo** tiene un ritmo de vida este/ simplemente no/ no no utilizan más bien escritura/ no una escritura oral/ una escritura escrita quiero decir/ es decir de que simplemente agarran y/ utilizan la escritura como un medio cotidiano nada más/ no es queee/ con saber escribir van a escribir/ oh/ espectaculares obras/ y esas cosas

* Fragmento 2 – Diálogo argumentativo I – José y Ana - UNSa

Se observa que los interlocutores se re-instancian y confrontan conjuntamente una voz evocada: la voz del opositor. La evocación del otro opositor se efectúa a través de las expresiones que he señalado con negrita. En todos los casos, se procede por distanciamiento deíctico: el otro es, en este caso, alguien que no-soy-yo y alguien que no-sos-vos. El otro son ellos: los que “marcan como superior”, los que “separan a las personas”, los que “no tienen en cuenta a esa gente”. También podemos observar lo anticipado, Ana es el hablante que propone un tema para analizar y discutir. Así ocurre también en el siguiente fragmento.

J: no soy bueno para hablar así/ soy demasiado callado

A: yo también/ más o menos/ por ahí me dan cuerda/// no sé qué más pueda ser interesante de lo que vimos/// no sé por ahí **esa vieja cuestión** de por qué tiene que ser la escritura oral la que nos lleve a la modernidad/ así como que fuera el único camino/ y por qué lo que apuntamos es a la modernidad

J: claro

A: por qué tiene que ser esa la meta

J: se apunta a lo más/ a lo moderno/ a lo último/ no a lo útil podríamos decir// se apunta a lo que parece ser el camino más fácil///

* Fragmento del Diálogo Argumentativo de Ana Ferreira y José Montañez – Trabajo de Campo– 2007

Se ha subrayado en los dos fragmentos expuestos la expresión a través de la cual Ana propone un nuevo tema a tratar. Al igual que en el fragmento anterior, la evocación del otro se produce por distanciamiento de ambos locutores: Ana se refiere a “esa vieja cuestión” [+distanciamiento por el demostrativo *esa* y no *esta*] y José, en la no-persona, a “se apunta a lo moderno [...] se apunta a lo que parece más fácil” [+distanciamiento por el uso del pronombre impersonal *se*]. En ambos casos la valoración del otro es negativa: mientras Ana cuestiona la proposición *la escritura conduce a la modernidad* a través de la pregunta retórica “por qué tiene que ser esa la meta”, José califica a tal posición de “camino fácil”.

Es oportuno reparar en el sentido del concepto de *otro* que aquí se está empleando. En los fragmentos hasta aquí analizados el *otro* es la no-persona y, en ese sentido, es *lo otro* o *lo dicho*. De modo que *lo otro* se describe como el entramado de contenidos disciplinares en tanto proposiciones que constituyen un discurso social particular. *Lo otro* es, por ello mismo, el lenguaje en uso y sus condiciones de accesibilidad y aceptabilidad que, en un texto determinado, se expresan a través de la configuración sintáctica y léxica particular de los enunciados empleados. Esta perspectiva nos permite comprender que para José y Ana *lo otro*, en tanto no-yo o no-nosotros (en tanto + *extraño*) está representado por el propio discurso académico –por sus proposiciones– con el que ellos tienen que lidiar para constituirse en sujetos de su lenguaje.

3.1.2. Diálogo II: Cecilia y Rafael

Observemos ahora la apertura del diálogo entre Cecilia y Rafael.

CECILIA: ehh/ bueno/ **mi posición** acerca del tema es que la escritura conduce a la modernidad/ yyy/ es el eje que crea la cultura que conlleva a la cultura/ los diferentes modos de cultura ¿no?/ no sólo la cultura escrita/ esa es mi posición.

RAFAEL: **para mí**/ este/ o sea ya el planteo que está haciendo ¿no?/ o sea/ no digo que esté equivocado **pero** que es como muy/ determinante en el sentido de **por qué la cultura escrita/ por qué toda cultura** tiene que avanzar hacia la modernidad/ eh/ **como** si fuera algo predeterminado/ una obligación/ para mí no es así/ porque la modernidad trae

más este/ más este/ con las cosas buenas que tiene/ también trae este/
aparejada cosas negativas/ contaminación/ este/ el borrado del legado
natural de los pueblos originarios/

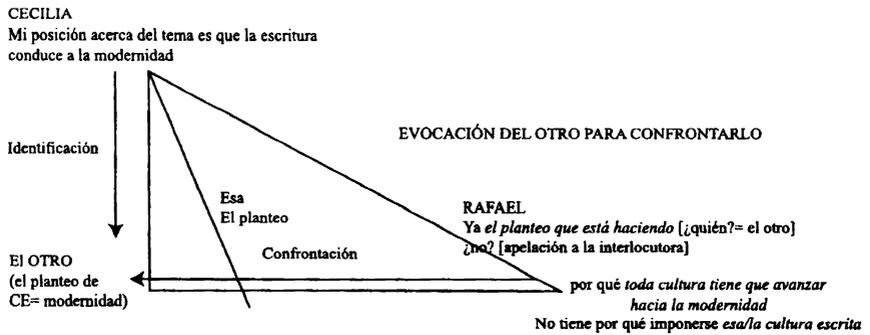
C: claro

R: **o sea/ no** tiene por qué imponerse esa/ la cultura escrita que es la
visión típica de la cultura occidental/ no tiene por qué/ este/ como ter-
minar fagocitando a todo/ a todas las demás que hay alrededor/ por ahí
al planteo ese yo no lo haría así **sino** entre/ ¿por qué tiene toda cultura
que tender a la modernidad?

*Fragmento I. Apertura - Diálogo argumentativo II. Cecilia y Rafael. UNSa

En el diálogo de Rafael y Cecilia la tensión interactiva es más pronunciada, sobre todo por parte de uno de los hablantes –Rafael–, quien busca constantemente instanciar el tema como un hecho polémico. Mientras Cecilia declara contundente su posición sobre el tema en la apertura del diálogo (“mi posición [...] es que la escritura conduce a la modernidad”), Rafael, en cambio, define su punto de vista procesualmente, a partir de la declaración de su interlocutora y de la posibilidad de cuestionar una parte de dicha declaración. En efecto, Rafael problematiza la idea de “modernidad” y desde allí va formulando su posición argumentativa.

Si bien los interlocutores presentan miradas disímiles sobre el tema, en este diálogo, al igual que en el de José y Ana –aunque no tan claramente manifiesto–, la confrontación no se produce directamente entre los interlocutores, sino entre el *tema* (o *lo dicho* o *lo otro* =el discurso académico) y sobre todo *uno* de los interlocutores, en este caso, Rafael. Observemos el siguiente esquema:



A partir de la problematización que Rafael plantea respecto de la idea de “modernidad”, Cecilia opone diferentes argumentos que, a su vez, Rafael intenta refutar. No obstante, la fuerza ilocutoria de la argumentación de Cecilia no es, al principio, confrontadora, sino conciliadora. Se aprecia que en el transcurso del diálogo los puntos de vista de cada hablante se distancian cada vez más. Observemos el siguiente fragmento.

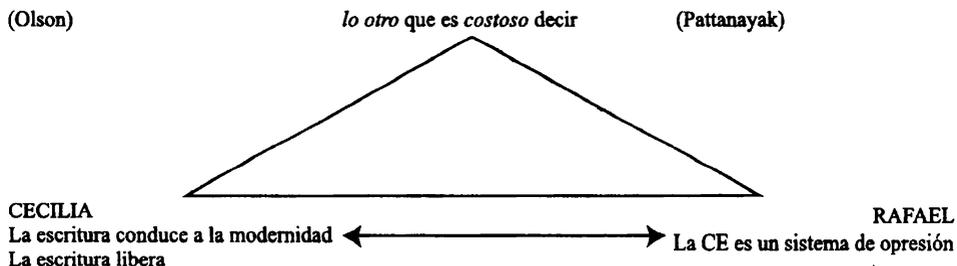
C: *tal vez lo que Olson decía que/ no sé/ corrigime si estoy equivocada/ que decía/ este/ que era la cultura escrita era/ gramaticalmente/ eh/ simple/ este/ pero léxicamente compleja/ y la cultura oral era/ gramaticalmente compleja/ noo/ sí compleja/ y el léxicooo/ era simple/ hay una/ pequeña diferencia*

R: *y en/ en ese punto/ este/ bueno yo no/ no voy a entrar en discusión porque yo lo veo más bien como lo veía/ cuando leí a Pattanayak/ y que me costó mucho/ bueno/ lo analizamos entre todos/ pero/ como que también entendía que la escritura sí era un sistema / como de opresión/ como decía/ como lo define Pattanayak/ y también hay varios autores que/ que están en/en el texto que leímos/ QUÉ decía Platón [...] entonces como que en esa época ya se/ ya estaba el debate entre cultura escrita y oral cuando apareció el/ los primeros sistemas gráficos que provocan/ bah/ un sistema gráfico que/ era un reflejo del sistema oral/ o sea que estaría dependiente/ y sería algo como/ como/ un/ un reflejo solamente de lo/ de lo básico que es la cultura oral/ yo lo veo así*

C: *¿pero por qué verlo como/ como opresión a la cultura escrita?/ porque para mí no es OPRESIÓN también es LIBERTAD/ para mí es un signo también de LIBERTAD la escritura/ porque uno al escribir/ libera/ libera todo lo que tiene adentro*

*Fragmento 2 - Diálogo Argumentativo II Cecilia y Rafael – UNSa

En la intervención de Cecilia la tonalidad predictiva adquiere el carácter de conciliación e, incluso, de auto-exposición a la mirada del otro, la cual se estima como autorizada para la evaluación. Por eso acompaña su argumento de la siguiente estratégica solicitud: “no sé/ corregime si estoy equivocada”. Esta modalización apelativa le resta fuerza opositiva a la proposición y explícita, de algún modo, la *ajenidad que lo dicho* [el dictum, en este caso la proposición del discurso académico reformulada] presenta para Cecilia. Esta *ajenidad* del discurso se evidencia aún más en la siguiente intervención de Rafael, que se niega a opinar sobre el tema porque éste le resulta complicado: “en ese punto/ bueno/ yo no voy a entrar en discusión”. Inmediatamente, recupera lo que él sí puede decir desde él: “yo lo veo más bien como lo veía/ cuando leí a Pattanayak [...] como que también entendía que la escritura sí era un sistema / como de opresión”. De este modo, Rafael define su punto de vista, orientado por el mecanismo que permitió a Cecilia definir su posición en la apertura del diálogo, esto es, a través de la *identificación con* la posición de Pattanayak. De algún modo se aparta de su primer propósito de problematización. Así identificados los interlocutores con posiciones antitéticas, la confrontación entre ambos se vuelve, ahora sí, explícita.



No obstante, se observa una actitud constante de conciliación por parte de Cecilia; mecanismo que, curiosamente, es frecuente en los diálogos argumentativos de este corpus. La concesión es uno de los mecanismos tendientes a reforzar el carácter conciliador del diálogo que, en el contexto de las prácticas de *lecturas productivas* de sujetos novatos en el campo de las disciplinas sociales, puede explicarse no sólo como conciliación sino también

como tendencia a reforzar la complicidad y la simetría de la relación dialógica frente al otro real de este recorrido, a saber: el discurso académico.

3.1.3. Diálogo III: Luciana y Daniela.

Finalmente, consideremos la apertura del diálogo de Luciana y Daniela.

LUCIANA: bue/ empiezo yo/ estee/ bueno/ yo para empezar había planteado una hipótesis/ ¿no es cierto?/ respecto de/ **inclinándome por supuesto a la posición de Olson/ehhh/** en la que yo planteo queee/ desde mi punto de vista/ digamos/ la cultura escrita tiene cierta superioridad respecto de la cultura oral/ empezando/ esteee/ por lo que yo **pienso** tiene/ ehh/ el hecho de poder registrar en un papel escrito/ digamos/ determinados datos/ por ejemplo en historia estamos viendo **Williams** que habla/ digamos/ de lo que es la economía del mundo/ y habla de que/ bueno/ en un principio el/ el registro de la pertenencia de las tierras también pasaba mucho por lo que eran los casamientos/ ¿no es cierto?/ y el hecho de no haber un registro civil en ese momento complica mucho el estudio de/ bueno/ de las situaciones de aquella época/ y el modo de adquisición de las tierras y esas cosas/ entonces/ quizá si en este caso la escritura/ si hubieran registrado eso por escrito hubieran contribuido al/ a la/ facilitaríaa/ digamos/ el estudio del/ de estas situaciones/

DANIELA: claro/pero **tendrías que/** o sea/ **siguiendo la postura de Pattanayak/** una cosa es la cultura escrita/ que haya conducido a una modernidad dentro de la cultura escrita/ y otra cosa es la cultura oral/ **son dos cosas TOTALmente diferentes/** ¿por qué?/ porque ¿qué/ entendida la modernidad desde dónde?/ desde la cultura escrita/ obviamente/ ehh/ va a ser muy diferente cómo van a acumular textos los que tengan una cultura escrita y los que tengan una cultura oral/ ehh/ en ese hecho de decir que lleva a la **modernidad hay un implícito/ ¿no es cierto?/ de superioridad/ y esa superioridad genera opresión/** porque se supone que hay un dominado y un dominante/ un dominado y uno que domina/ siguiendo/ viste?/ bueno/ las teorías/ de **Bourdieu/ ¿viste? / hay un dominado y un dominante/ y esta/ esa opresión que se genera** es/ ehh/ es/ no está/ no está fundada/ estamos/ al hablar de dos cosas diferentes/ no hay fundamentación en el hecho de hablar de superioridad/ no/ no puede haber algo fehaciente/ al decir por ejemplo/ Pattanayak cita a Shankar/ creo que se pronuncia así/ bueno en ese sentido/ no hay/ ninguno de los dos sostiene que haya conducido a la modernidad/ y si la cultura escrita tiene la MODERNIDAD *que ella llama* **TAMBIÉN** tiene problemas dentro de *ella misma/* ¿no?/ hablamos de los analfabetos y de los iletrados/ de los letrados/ son todos problemas dentro de la cultura escrita/ y diferenciarlos/ ahí estaría/ como diría

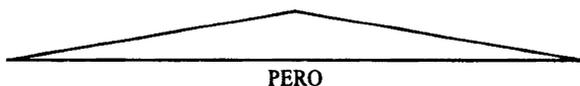
Pattanayak/ el fruto de estudios mucho más/ ehh/ más amplios/ y que tengan mejores frutos/ en el sentido de que tengan mejores resultados/ creo que en eso/ en ese sentido diferenciar/ ahí estaría la base de dejar de lado esa idea de MODERNIDAD ende superioridad ende opresión

*Fragmento 1. Apertura. Diálogo Argumentativo III. Luciana y Daniela. UNSa

En el diálogo de Luciana y Daniela la identificación con cada uno de los paradigmas (Luciana/Olson – Daniela/Pattanayak) opuestos se produce desde la apertura. Se observa, así, que el mecanismo enunciativo de identificación-adhesión a una posición ajena es determinante en la confrontación o, al menos, posibilita la evidencia de ésta. Pero hay algo más en este fragmento: las interlocutoras demuestran una apropiación tan avanzada de los contenidos disciplinares que pueden echar mano de una polifonía externa más amplia, a través de citas de autoridad ajenas a los textos fuente, pero que sostienen, en cada caso, sus argumentos. Notablemente, a mayor dominio conceptual, mayor calidad argumentativa y, a su vez, mayor distanciamiento enunciativo en el planteo de los puntos de vista respectivos.

(OLSON)
LUCIANA
*Inclinándome
por supuesto
a la posición de Olson*

=
*La CE tiene cierta superioridad
respecto de la CO*



(PATTANAYAK)
DANIELA
*O sea/ siguiendo la
postura de Pattanayak*

=
*CE y CO son dos cosas
totalmente diferentes*

No obstante, aún cuando los sujetos se auto-convenzan de seguir a rajatabla una posición con tal de provocar la confrontación, al punto de representarla [esto es: Yo-Luciana-Yo-Olson o Yo-Daniela-Yo Pattanayak], es interesante observar de qué modo la subjetivización discursiva que cada uno produce de los textos académicos fuentes genera, casi inevitablemente, un distanciamiento respecto de la identificación asumida al principio. Las marcas de inscripción del sujeto en el discurso académico y, por tanto, de distanciamiento respecto de las posiciones predeterminadas, se sostienen en la inabarcabilidad de la totalidad del constructo teórico que fundamenta cada posición. Así, pues, cada interlocutora sólo esboza ya sea un argumento parcial, ya sea

un contrargumento parcial. En este caso, Luciana asume el rol argumentativo y Daniela el contrargumentativo, en tanto generalmente es la que produce los encadenamientos adversativos. Mientras Luciana sostiene como primer argumento la capacidad archivística de la escritura (“registra datos”), Daniela opone un punto de vista compatible con la posición que defiende, pero no con el argumento que pretende refutar: “una cosa es la cultura escrita/ que haya conducido a una modernidad dentro de la cultura escrita/ y otra cosa es la cultura oral/ son dos cosas totalmente diferentes/ ¿por qué?/ porque ¿qué/ entendía la modernidad desde dónde?”.

En este diálogo las tonalidades predictiva e intencional son casi simétricas en relación con el rol de saber-poder que asume cada una de las interlocutoras: ambas se ubican en el lugar de férreas defensoras de sus respectivas posiciones. Daniela, al igual que todos los locutores hasta aquí analizados que se identifican con una posición similar, cuestiona y problematiza la idea de “modernidad”. En la introducción de este apartado se hizo referencia a las condiciones y dificultades de escucha que plantea la interacción en un discurso especializado que, además, es extraño. En efecto, en este caso se produce una instancia de no-escucha del interlocutor que es sorteada mediante la insistencia de la propia posición, modalidad que esta interlocutora encuentra para decir su falta. Luego Luciana explicitará dicha dificultad con la siguiente intervención: “es verdad que todos tenemos puntos de vista diferentes/ yo estoy hablando de lo que es una estructura y lo tuyo es como que más/ este/ no sé cómo decirlo/ así como que más/ más/ una se está fijando en lo que es la discriminación y/ lo social/ y la otra se está fijando/ digamos/ en lo que es la estructura de...”.

3.2. Figuras

De acuerdo con Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls, la figura es la unidad básica de los recursos expresivos y puede entenderse como esquema de combinación de elementos lingüísticos o de sentido que provocan un efecto estético y persuasivo en el receptor (2007: 331). A continuación se expondrán algunos fragmentos textuales extraídos del corpus oral completo

más extenso, es decir, de los seis textos orales dialógicos que conforman la muestra dialógica, motivo por el cual el lector se encontrará con nuevos nombres en las citas realizadas. En todos los casos, se ha remarcado con negrita palabras o frases que dan cuenta de figuras retóricas pertinentes al análisis de la tensividad enunciativa en la argumentación.

Se aprecia que en algunos casos el discurrir de los interlocutores hace figura de manera intuitiva para dar cuenta de lo que aún no se puede nombrar de otra manera más pertinente al campo disciplinar en cuestión. Tal como afirman Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls, “a veces, el uso metafórico obedece a la necesidad de concreción de atributos abstractos o difíciles de describir, lo que le confiere un valor epistémico además del estético y expresivo” (Op. Cit. 337). En estos casos, el corpus analizado presenta:

1. Atribuciones de cualidades animadas a nociones conceptuales abstractas. Por ejemplo:

a) claro/ yo no estoy diciendo que la cultura escrita sea mala/.

b) aunque más allá de eso/ yo creo que es rica / o sea/ no tanto la escritura y la oralidad/ pero sí el discurso como forma de emplear el conocimiento/ ¿no?/ como yo te decía/ el conocimiento/ todas las cosas son de construcción social (Fragmento Diálogo V - Héctor y Mario - Locutor: Héctor).

2. Desplazamiento semántico de proceso verbal de un objeto animado a otro abstracto. Por ejemplo:

a) o sea no/ no tiene por qué imponerse esa/ la cultura escrita que es la visión típica de la cultura occidental/ no tiene por qué/ esteee/ como terminar fagocitando a todo/ a todas las demás que hay alrededor/ por ahí al planteo ese yo no lo haría así sino entre/ ¿porQUÉ tiene toda cultura que tender a la modernidad? (Fragmento Diálogo II – Cecilia y Rafael – Locutor: Rafael).

b) bueno/ eso es lo que el texto/ el texto escrito/ es como que flojea/ en el sentido que se adapta a una sola estructura/ se adapta a un solo léxico/ que está especializado (Fragmento Diálogo V - Héctor y Mario - Locutor: Héctor).

3. Catacresis

conectado a una cultura/ estee/ ehh/ fijate que la escritura se complementa a la oralidad/ y/ y/ es como una cultura mucho más amplia//

ehhh/ que la cultura oral sola [...] ¿entendés?/. te abre nuevas/ abre más puertas (Fragmento Diálogo V – Pablo y Raúl – Locutor: Raúl).

4. Analogía

a) por comparación:

a.1. “claro porque yo lo leí a De Saussure/ decía eso/ también Vendryes / también estaba apoyando a Saussure/ este/ la oralidad lamentablemente es como el viento/ chau/ se lleva las palabras/ y la escritura permanece/ y si uno se equivocó en algo siempre te va a estar atormentando ese/ pasado/ si vos te equivocaste en algo porque ya está escrito/ está ahí/ permanece ahí” (Fragmento Diálogo II – Cecilia y Rafael – Locutor: Cecilia).

a.2. “R: claro/ es/ son inseparables/ sí/ sí/ son inseparables/ es verdad eso

R: desde las relaciones humanas/ ¿no?/ básico

P: como hasta en una relación amorosa/ digamos/ de cualquier adolescente

R: claro/ claro” (Fragmento Diálogo V – Pablo y Raúl).

b) por imágenes:

“yo lo que dije hace rato/ el hecho de que/ de la memorización que lleva consigo la cultura oral/ digamos/ yo sé que en medio de una cultura escrita me relatan una historia ochenta veces no me la voy a poder memorizar/ palabras/ este/ creo que esa sería la única diferencia digamos que/ que nos abre/ no nos abre la mente porque en realidad eso es parte de la escrita/ pero quizá la cultura oral es la que nos lleva a una mayor acumulación EN la cabeza en vez de en la escrita” (Fragmento Diálogo III – Luciana y Daniela. Locutor: Luciana).

5. Sinécdoque

a) “porque si fuera el caso/ aun así hay/ no creo que Martín Lutero haya utilizado los textos para apoyar el pluralismo/ y que/ no sé/ haya negros y judíos también ahí/ no sé/ no estoy en la piel de Lutero” (Fragmento Diálogo V - Héctor y Mario – Locutor: Héctor).

Finalmente, se considerarán algunas figuras que dan cuenta de estrategias argumentativas más reflexivas e intencionalmente procuradas, en las que los interlocutores demuestran cierto dominio de la relación entre

lengua y discurso disciplinar, por cuanto recurren a mecanismos en los que ellos se implantan como funciones o significantes en el discurrir dialógico. Si bien en estos casos puede apreciarse un paso más en el dominio retórico de la argumentación, no puede afirmarse que ese evento se desprenda solamente de un conocimiento específico más desarrollado sino, más bien, de una instanciación subjetiva marcada en la puesta en palabras de los contenidos disciplinares. Observemos los casos:

1. Ejemplificación por analogía (en L) y metáfora por inversión de sentido o antífrasis e ironía (en D):

“L: bueno/ este/ para mí/ digamos/ esto de que cada uno tiene su propio tipo de modernidad/ pero también hay que ver qué cultura está más avanzada/ qué otra cultura/ digamos/ no vamos a comparar/ por ejemplo/ el hecho de vivir en una casa con techo que vivir en una carpa de un mapuche/ ¿no es cierto?/ obviamente cada uno tiene su modernidad y va avanzando conforme a la cultura de cada uno/ pero creo que el hecho de que la modernidad occidental/ como acabamos de clasificarla/ es mucho más avanzada que cualquier otro tipo de/ de modernidad indígena/ por ejemplo

D: obviamente/ es avanzada en el sentido de que avanza/ avanza sobre los derechos de los demás/ porque la cultura occidental desde que entraron los civilizadores/ los aborígenes/ avanzó/ obviamente/ avanzó sobre las culturas/ avanzó sobre las personas/ avanzó sobre formas de organización/ avanzó sobre tipos de lenguaje/ y AHÍ estamos hablando de opresión/ ¿por qué?/ porque se oprimió una forma/ diferentes formas de expresarse/ y en ese sentido sí avanzó/ también avanzó en/ tecnológicamente/ y estamos hablando de dos tipos de avances que uno se complementa con el otro/ y en esa complementación hay esa opresión de la que habla Pattanayak/ la que yo estoy haciendo uso ahora desde otro punto pero/ obviamente estoy sosteniéndome en Pattanayak (Fragmento Diálogo III – Luciana y Daniela).

Como se aprecia, Daniela recupera los términos “más avanzada” empleados por su interlocutora Luciana en el sentido positivo de “progreso”, “prosperidad”, etc., para invertirlo irónicamente por antífrasis por un sentido negativo, esto es, avanzar en el sentido de “conquistar”, “colonizar”: “es avanzada en el sentido de que avanza/ avanza sobre los derechos

de los demás [...] avanzó/ obviamente/ avanzó sobre las culturas/ avanzó sobre las personas/ avanzó sobre formas de organización/ avanzó sobre tipos de lenguaje/ y Ahí estamos hablando de opresión”.

2. Ejemplificación:

a) “por ejemplo /podría ser pero/ por ejemplo el típico dicho de/ los que viven en medio de la selva no tienen preocupaciones/ no se preocupan por la luz/ por el trabajo/ bla/ bla/ bla/ viven más desestresados/ ¿por qué pasa eso?/ puede ser porque/ como vos decís/ porque ellos quieren/ o más que nada porque siguen sus/ sus instintos naturales de seguir basados en una cultura oral y no aferrarse a las estructuras impuestas por el mundo/ que abarcaría entre todo los escritos al sistema de culturización” (Fragmento Diálogo V – Pablo y Raúl – Locutor: Pablo).

4. A modo de conclusión

Hasta aquí se ha apreciado de qué manera las tonalidades y las figuras tensionan el discurso de sujetos estudiantes dispuestos a poner el cuerpo y la voz en el campo de lo ajeno presente en los contenidos disciplinares que propone la academia. En el contexto de las textualidades orales dialógicas propuestas, la tensividad enunciativa no es sino la marca de la pulsión retórica y argumentativa que hace que el sujeto-interlocutor sea el “yo” que toma la palabra y, a su vez, la corporiza. Esta pulsión no sólo interviene en la adquisición de la lengua objeto de los campos disciplinares específicos, sino en todos los procesos de socialización en los que la persona es puesta en situación de acceder al campo de un saber y a constituir su voz y, junto a ella, su subjetividad, es decir, es puesta en situación de constituirse en sujeto de la palabra y en cuerpo significativo del discurso.

Así, pues, la enunciación vocalizada –la textualización oral y dialógica– producida como reformulación de un discurso otro posibilita la inscripción del sujeto en la heterogeneidad del discurso social, además de orientar el proceso por el cual éste se constituye en significativo de la lengua, es decir, en una marca deíctica del lenguaje. Como se ha observado a lo largo de este trabajo, los interlocutores son capaces de relevar –consciente o inconscientemente– la diferencia que la “lectura productiva” (dialógica e interactiva)

produce, cual hiato subjetivizante, en la constitución de la propia voz y, por tanto, del propio conocimiento en el campo de los saberes sociales. Dicha constitución debe en gran parte su realización a la interacción que opera de recorrido no sólo del decir, sino también del escuchar, aun cuando éste no se realice en plenitud ni continuamente.

Por esta razón, es posible afirmar que en el contexto descrito el diálogo argumentativo entre estudiantes no sólo se aplica a la exposición modalizada de una serie de contenidos relativamente especializados requeridos en el marco de una lectura productiva de sentidos académico-disciplinares, es decir, no se reduce sólo a la instrucción académica, sino que además cumple la función de dispositivo socializante en el campo de las prácticas educativas. En ese sentido, el diálogo argumentativo entre estudiantes de primer año constituye un recurso altamente valioso, por cuanto no sólo favorece la constitución de la subjetividad en instancias que, de otra manera, podrían ser alienantes, sino también porque es la vía más próxima al universo del sujeto para acceder al campo de lo distante, es decir, al universo de lo institucional-académico.

Finalmente, me permitiré el uso del nosotros para afirmar que, sin lugar a dudas, nos cabe una gran responsabilidad a quienes nos desempeñamos como docentes en el campo de la formación universitaria, no sólo en relación con la deseada y mentada calidad educativa (ese objetivo de arriba), sino, fundamentalmente, en relación con la necesidad de habilitar el acceso a los discursos disciplinares (ese objetivo de abajo) a quienes se hallan enunciativamente vacilantes en la pronunciación de sus propias voces. A propósito de esto, quisiera concluir con la cita de un fragmento textual del corpus de diálogos analizado:

ay/ no sé/ es que/ la forma en que hemos empleado la escritura/ la forma en que hemos empleado la escritura como instrumento DE muchas cosas/ ¿no?/ de liberarse con lo que uno siente/ de oprimir a otros/ creo que ahí está la diferencia PERO considero que la escritura/ definitivamente si uno no/ no ha podido acceder dentro de la cultura escrita a leer y escribir/ muchas veces uno queda marginado/ ¿no?/ y eso es un problema social/ político que los que saben/ los letrados deberían/ los letrados deberían comenzar a/ a solucionar porque es muy difícil para una persona que no sabe leer ni escribir/ más allá de que pueda entender poco/ digamos/ sí/ va a entender/ porque está inserto/ pero más allá de

eso sufre marginación/ y yo creo que en ese sentido la escritura nos ha permitido muchas veces dominar a otros pero también liberar a otros/ liberar con las palabras/ liberar/ tratar de buscar otros puntos... (Fragmento Diálogo III – Luciana y Daniela – Locutor: Daniela).

Bibliografía

- Álvarez Chamale, F. M.** (2006). "Polifonía especular en la semantización del discurso". En *La puesta en palabras. Reformulación oral y escrita en estudiantes universitarios de primer año*. Salta: EDUNSa, pp. 125-142.
- Beristáin, H.** (1995). *Diccionario de retórica y poética*. Buenos Aires: Porrúa.
- Buchón, M.** (1971). *Curso de teoría y técnica literaria*. Barcelona: Casals.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A.** (2007). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Contreras, M. J.** (2012). "Introducción a la semiótica del cuerpo: presencia, enunciación encarnada y memoria". En *Cátedra de Artes N° 12*: pp. 13-29.
- Desinano, N.** (2004). *La escritura de textos científico-disciplinarios en alumnos universitarios. Un estudio del funcionamiento del sujeto en el lenguaje*. Tesis Doctoral.
- (2009). *Los alumnos universitarios y la escritura académica. Análisis de un problema*. Rosario: Homo Sapiens.
- Dorra, R.** (2006). *La casa y el caracol. Para una semiótica del cuerpo*. Córdoba: Alción.
- (2011). "Pulsión retórica". En *Rétor.* Vol. 1, N° 1, 2011, pp. 1-23.
- Ducrot, O.** (2001). "Tercera parte: Enunciación y argumentación" en *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial, pp. 133-277.
- Lemos, C. de** (1992). "Sobre o ensinar e o aprender no processo de aquisicao da linguagem" en *Cuadernos de estudios lingüísticos*, Campinas (Traducción de la Dra. Norma Desinano).
- Martínez Solís, M. C.** (2001). "La dimensión dialógica del lenguaje". En *Aprendizaje de la argumentación razonada*. Volumen 3 Cátedra UNESCO Lectura y Escritura. Colombia: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Publicado on-line: www.geocities.com/estudiscursos/martnez2.html.
- (2005). *La construcción del proceso argumentativo en el discurso. Perspectivas teóricas y trabajos prácticos*. Colombia: Cátedra UNESCO.
- Rastier, F.** (2005). "Objetos y medios de la interpretación" En *Semántica interpretativa*. México: Siglo XXI, pp. 279-344.